

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 14 de diciembre de 2021
17:30 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de diciembre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 14 de diciembre de 2021 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2021.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 1 de diciembre de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "Solicitamos a la Junta Municipal que inste al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias o al área que corresponda, para que se lleven a cabo los protocolos de actuación por parte de la Policía Municipal y una campaña de concienciación a la ciudadanía contra la pirotecnia en el distrito que incluya:
- Campaña publicitaria en el distrito: en redes sociales, con folletos informativos, en mobiliario urbano y todas las opciones viables publicitarias en el distrito, donde se informe a los vecinos de la normativa vigente, de las sanciones aplicables y concienciación sobre los efectos negativos de la pirotecnia en personas y animales.
 - Talleres en colegios e institutos presenciales y virtuales: con agentes tutores de la policía para concienciación sobre los efectos negativos de la pirotecnia.

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 10/12/2021 13:27:43
CSV : 1FQAQ92ICJRB2EU1



- Que se cuente con las entidades vecinales, asociaciones de familiares de autistas (Federación Autismo Madrid, Asociación Argadini entre otras), de asociaciones de vecinos, Centro de Protección Animal (CPA La Fortuna), y profesionales especializados para la elaboración de dicha campaña”.

- Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: “Hace pocos días falleció la escritora Almudena Grandes. No es necesario extenderse en repetir la importancia de su obra, en la que se refleja el sentir de generaciones de españoles en general y de madrileños en particular. Proponemos que Chamartín sea un ejemplo de convivencia, rindiéndole el merecido homenaje, dándole su nombre al Centro Cultural ubicado en la calle Pastora Imperio N°4, cuyas obras estarán terminadas a finales de 2023, como ha anunciado la Concejala Presidenta en su Proyecto de Presupuesto 2022”.
- Punto 5. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Instamos al área correspondiente u órgano competente a realizar un estudio para la creación de un recinto canino cerrado que ocupe la mitad del Parque denominado del Recuerdo, que linda al este con la Avenida de Burgos y al sur con la Avenida Nuestra Señora del Recuerdo, en el Barrio de Castilla, Distrito de Chamartín”.
- Punto 6. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Instamos al área correspondiente o, en su defecto, al órgano competente, previo informe técnico que evalúe el impacto en el tráfico de la zona, a modificar el sentido de los carriles de circulación de la calle Concha Espina, en el tramo comprendido entre la Plaza de los Sagrados Corazones y la Plaza de Lima, aprobados según el Plan Especial de Mejora del Medio Urbano y de Ordenación Pormenorizada del Estadio “Santiago Bernabéu”, de manera que, al finalizar las obras del Estadio, queden 3 carriles de circulación más un carril de aparcamiento (4 carriles en total) en sentido Plaza de Lima- Plaza de Sagrados Corazones y 2 carriles de circulación en sentido Plaza de los Sagrados Corazones- Plaza de Lima”.
- Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “La calistenia es un sistema de ejercicios físicos con el propio peso corporal con el objetivo de desarrollar la agilidad, la fuerza física y la flexibilidad. Los aparatos para realizarlos son muy básicos y poco costosos. En muchas ciudades pueden encontrarse en gimnasios al aire libre o circuitos bio saludables, ya sea dentro de los parques o en lugares destinados al efecto. Por ello “Solicitamos que se inste al área u órgano correspondiente a realizar un estudio para la instalación de aparatos de calistenia en el lugar o parque del Distrito de Chamartín que resulte más conveniente según estimen los técnicos”.
- Punto 8. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “El 28 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Inocentes por lo que instamos a la JMD de Chamartín o, en su caso, al Órgano competente, a que se realicen charlas informativas por parte de Asociaciones Pro-Vida en un Centro Cultural del Distrito, para sensibilizar del drama que viven las mujeres antes y después del aborto. De no poder ser ese día, las charlas pueden tener lugar cualquier día del año, puesto que este drama es diario”.
- Punto 9. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que, por parte de la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente, previo informe técnico, se proceda al acondicionamiento del tramo peatonalizado en el Distrito, en cumplimiento de los Acuerdos de la Villa, instalando en el mismo mobiliario urbano tales como bancos o jardineras”.



- Punto 10. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Instar a la JMD Chamartín y, en su caso, al Área competente, previo informe técnico que evalúe la seguridad, a la instalación de una zona para área canina o pipican en la colonia de San Cristóbal, que, salvo mejor criterio técnico, se ubique en los jardines de la calle Conde Torralba junto a el área infantil".
- Punto 11. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Instar a la JMD Chamartín y, en su caso, al Área competente, a la instalación de un columpio adaptado para sillas de ruedas en la zona infantil del Parque de Berlín".
- Punto 12. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Instar a la JMD Chamartín, en colaboración con el Área competente, a la apertura de puestos de estudio durante 24 horas en la época de exámenes, con las medidas de distancia e higiene oportunas".
- Punto 13. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Proponemos realizar la segregación de la subparcela situada en la calle sin salida correspondiente a los números 99-101 de Alfonso XIII y su inclusión en el inventario de Zonas Verdes para que sea posible tramitar la correspondiente convocatoria de cesión demanial de parcelas destinadas a Huertos Urbanos Comunitarios y que se incluya en los presupuestos del distrito de 2022 el coste de la correspondiente tramitación urbanística".
- Punto 14. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD Chamartín a que dedique una placa conmemorativa a la pedagoga y maestra Justa Freire en el CEIP Padre Poveda por su labor realizada en él, donde fue directora entre los años 1933 y 1936 cuando el centro se llamaba Grupo Escolar Alfredo Calderón y entre cuyos alumnos se la recuerda con especial cariño".

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "¿Cuál es la situación legal de las zonas deportivas y piscinas junto a la colonia de San Cristóbal y el Centro de Operaciones de Fuencarral de la EMT? ¿Existe un plan para poner en valor esas zonas deportivas y ponerlas nuevamente en funcionamiento para los vecinos de la zona?".
- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué campañas y actividades tiene pensado desarrollar la junta municipal para favorecer al comercio de nuestros barrios en navidad y que programación y actividades tendrá nuestro Distrito durante esta época, especialmente para las y los niños?".
- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿En qué estado se encuentra la reconstrucción de la instalación de la Nevera del Ramiro de Maeztu?".



- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Solicitamos que la concejala presidenta nos facilite información relativa a ¿Qué medidas ha tomado o tiene pensado tomar esta junta municipal para la recuperación del arbolado del distrito afectado por el temporal “Filomena”, en cuanto al número y el lugar de replantación de nuevos ejemplares?”.
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Es consciente el Equipo de Gobierno de que, a pesar de las medidas que según ustedes se están tomando, los patinetes siguen aparcados en mitad de aceras, incluso en calles estrechas, dificultando la movilidad de los vecinos e incluso provocando accidentes?”.
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas e intervenciones está tomando la Junta de Distrito respecto a la campaña del frío con las personas sin hogar, que se encuentran en situación de calle?”.
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Podría informar la Concejala Presidenta, por qué en la web de transparencia no aparecen los datos correspondientes a perfil, trayectoria profesional, etc., de varias de las personas que forman parte del Equipo de Gobierno?”.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 22. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

